

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINERTRADE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día 23 de marzo del 2016, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Carlos Andrade Marín y Noventa Transversal de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINERTRADE CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el Sr. Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro y actúa como secretario el Sr. Zúñiga Rentería Andrés Sebastián. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Zúñiga Rentería Andrés Sebastián, propietario del 50%; y, Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro propietario del 50%; hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2015
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015

**INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

El señor Andrés Sebastián Zúñiga Rentería, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios luego de lo cual, es aprobado por unanimidad.

**3. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Se da a conocer los balances General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2015, indicando que no ha existido movimiento económico, los mismos que puestos a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

La Junta General, aprueba al término de la reunión el contenido del Acta después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

  
Sr. Andrés Sebastián Zúñiga Rentería  
GERENTE - SECRETARIO

Quito, 23 de marzo del 2016

  
Sr. Zúñiga Yáñez Jorge Ramiro  
PRESIDENTE